



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A DORA LILIANA VALENCIA Cédula 30374508 (Madre ), ANIBAL QUINTERO DIAZ Cédula 16054350 (Padre ) de MAIDI YULIE QUINTERO VALENCIA Tarjeta de Identidad 1059092145, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 6 No 6 40 municipio de Salamina Caldas para ser notificados del contenido del Auto 84 proferido el día 21/07/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17615605

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 28/08/2023

Desfijar el: 01/09/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**VIVIANA LORENA RONDON BEDOYA**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Caldas  
Centro Zonal Norte  
Caldas

